“DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACION DE DOS (2) ASCENSORES PARA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.”



CONTRATO No. 0255-SG-2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 08
AGOSTO 01-31 2023
VERSIÓN 0
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN
ÍNDICE DE MODIFICACIONES
ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

1. INTRODUCCION..... 3
2. INFORME EJECUTIVO..... 4
3. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO.....5
3.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO.....5
4. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.....6
5. CUADRO RESUMEN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA.....7
5.1.1 Contrato de obra.....7
5.1.2 Contrato de interventoría.....7
6. SEGUIMIENTO AL AVANCE DE ACTIVIDADES.....8
7. **SEGUIMIENTO AL INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO DE OBRA**.....8
8. PLANILLA DE TIEMPO DE PERSONAL.....9
9. SEGUIMIENTO FINANCIERO AL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA 10
10. **CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA**.....11
11. INFORME DE REVISIÓN A DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL CONSTRUCTOR.....11
12. INFORME DE PAGO DE PARAFISCALES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 11
13. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.....12

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento han sido entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREA O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 1	Supervisión del Contrato	1 (original)
Copia No. 2	Biblioteca del proyecto	1

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0		-	Versión original

1. INTRODUCCION

El presente informe tiene por objeto realizar la ***"Interventoría técnica, administrativa y financiera durante el desmonte, acondicionamiento, adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y certificación de dos (2) ascensores para sede central del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses"*,** presentado en cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, suscrito con PRAN CONSTRUCCIONES S.A.S.

Se presenta acorde a las especificaciones técnicas de Interventoría y exigencias de la Entidad, en donde se realiza el respectivo control por nuestra empresa al Contratista ELEVADORES ROBINSON FONSECA, encargado de la ejecución del Contrato de Obra No. 0254-SG-2022, cuyo objeto es "**DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE DOS (2) ASCENSORES PARA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES *"***"

2. INFORME EJECUTIVO

Ubicación del proyecto: Sede central del instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Torre C (Calle 7 A No. 12 A-51).

PLAZO CONTRATO: OCHO (8) MESES

FECHA DE INICIO: 26 de diciembre de 2022.

FECHA DE TERMINACIÓN: 25 de agosto de 2023.

PRORROGA: 09 de octubre de 2023.

CONTRATISTA: ELEVADORES ROBINSON FONSECA.

INTERVENTORIA: PRAN CONSTRUCCIONES.

VALOR DEL CONTRATO DE OBRA: $749.694.768

VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: $ 120.998.367

3. INFORMACIÒN GENERAL DEL PROYECTO

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La sede central del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en la actualidad cuenta con dos (2) ascensores que tienen mas de veinticinco (25) años de uso y que por su tecnología y uso continuo se han venido deteriorando, presentando con el tiempo cada vez mayor numero de salidas de servicio por fallas recurrentes que dificultan el transporte vertical de los funcionarios y visitantes. Del mismo modo se han presentando muchas fallas donde se han quedado atrapados funcionarios, usuarios y visitantes, requiriendo su rescate, igualmente los ascensores no están parando al nivel de los pisos, generando pequeños escalones con los ascensores, lo que ha generado accidentes y además que los sensores de las puertas no están respondiendo presentando incidentes ya que al cerrarse atrapa los brazos o piernas de los usuarios y más adelante puede generar accidentes. Lo anterior obedece a que el sistema de control de las puertas y el sistema de control de piso es un sistema electromecánico obsoleto que no es comercial, se deben hacer adecuaciones para que el sistema funcione, pero no son muy confiables, por tal motivo; se requiere la reposición de los dos (2) ascensores de uso institucional para garantizar la normal operación de las diferentes actividades que se adelantan al interior de la sede central, donde se desplazan usuarios, funcionarios y visitantes, dentro de los cuales algunos presentan algún tipo de restricción de movilidad y que requieren el uso de ascensores para el desplazamiento al interior de la sede y asi garantizar las actividades misionales del instituto.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se contrató el desmonte, acondicionamiento, adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y certificación de dos (2) ascensores para la sede central del Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, y así garantizar la continuidad y confiabilidad del servicio para el personal visitante, funcionarios y usuarios, en especial para aquellos que se encuentran en condición de discapacidad, garantizando facilidades en su movilidad y protección.

Se van a efectuar dentro de las actividades contractuales los trabajos de adecuaciones y acondicionamiento de obra civil para adaptar los espacios conforme a las condiciones que requieran los nuevos equipos y la normatividad vigente.

Se va a efectuar dentro del marco contractual la inspección y certificación del funcionamiento de los dos (2) ascensores.

4.0 DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Para el periodo correspondiente al presente informe, fueron ejecutadas las siguientes actividades del ascensor de nueve (9) paradas:

- Instalación de operadores y puertas de hall, buffer de cabina y contrapeso.
- Armado de cabina (techo y paneles).
- Instalación y conexión de alimentador eléctrico desde tablero general de distribución a totalizador en tablero del cuarto de máquinas.
- Instalación de indicadores y botonera.
- Se efectuó cableado en techo de cabina.
- Se efectuó cableado de las luminarias y se instaló bandeja portacables en cuarto de comunicaciones, se instalaron las luminarias en cada parada dentro del foso.
- Se pintaron los componentes del contrapeso, se efectuó marcación de guayas y paradas.
- Se efectuó programación de equipos y controles.
- Se efectuó desmonte de los tableros eléctricos existentes de fuerza y control en el cuarto de máquinas.

RECURSOS UTILIZADOS

RECURSO	DEDICACION	VALOR	TOTAL MES
PERSONAL PROFESIONAL			
Director de interventoría	0,25	$ 5.939.587	$ 5.939.587
Ingeniero Electromecánico	0,30	$ 5.529.930	$ 5.529.930
Residente de interventoría	0,50	$ 5.918.266	$ 5.918.266
OTROS COSTOS DIRECTOS			
Informes, fotografía, papelería		$ 440.024	$ 440.024
TOTAL			$ 17.827.807
VALOR TOTAL CON IVA			$ 21.215.090

5.0 CUADROS RESUMEN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

5.1.1 Contratos de Obra

El Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, adjudicó el desmonte, acondicionamiento, adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y certificación de dos (2) ascensores para la sede central de la Entidad en referencia al Contratista ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO, se firmó contrato No. 0254-SG-2022, el día 05 de diciembre de 2022.

CONTRATO DE OBRA: 0254-SG-2022	
CONSTRUCTOR:	ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL:	ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO
VALOR DEL CONTRATO:	$ 749.694.768 M/CTE.
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES.
FECHA DE INICIO:	26 DE DICIEMBRE DE 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE AGOSTO DE 2023.
PRORROGA:	09 DE OCTUBRE DE 2023.
OBJETO CONTRACTUAL:	DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE DOS (2) ASCENSORES PARA LA SEDE CENTRAL DEL INML y CF
LUGAR EJECUCIÓN:	SEDE CENTRAL DEL INML y CF (Calle 7 A No. 12 A-51).

Tabla 1. Contrato de Obra.

5.1.2 Contrato de Interventoría

El Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, adjudicó la Interventoría técnica, administrativa y financiera del desmonte, acondicionamiento, adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y certificación de dos (2) ascensores a PRAN CONTRUCCIONES SAS, se firmó contrato No. 0255-SG-2022, se firmó contrato No.0255-SG-2022 el día 05 de diciembre de 2022.

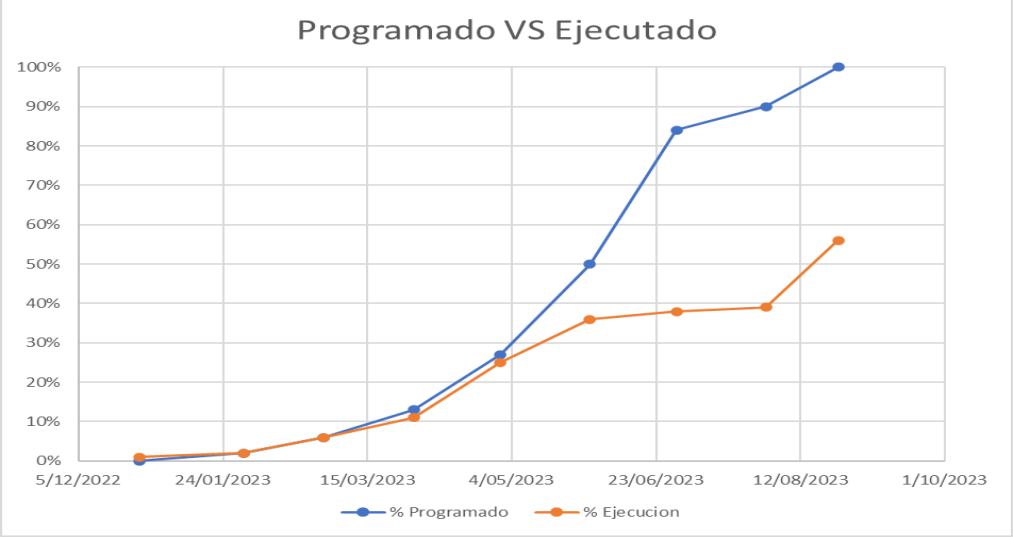
CONTRATO DE INTERVENTORIA: 0255-SG-2022	
CONTRATISTA:	PRAN CONTRUCCIONES SAS.
REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO POVEDA ALVAREZ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 120.998.367 M/CTE.
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES.
FECHA DE INICIO:	23 DE DICIEMBRE DE 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 DE AGOSTO DE 2023.
PRORROGA:	24 DE OCTUBRE DE 2023.
OBJETO CONTRACTUAL:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE DOS (2) ASCENSORES PARA LA SEDE CENTRAL DEL INML Y CF
LUGAR EJECUCIÓN:	SEDE CENTRAL DEL INML y CF (Calle 7 A No. 12 A-51).

Tabla 2. Contrato de interventoría

6.0 SEGUIMIENTO AL AVANCE DE ACTIVIDADES

El porcentaje ejecutado se relaciona a continuación:

Etapa de diseño – 100% - 31 de agosto.
Etapa de fabricación y transporte – 100% - 31 de agosto.
Desmonte de ascensores existentes y montaje y puesta en servicio nuevos ascensores– 50% - 31 de agosto.
Actividades de obra civil –50% - 31 de agosto.
Actividades de obra eléctrica –80% - 31 de agosto.
Porcentaje ejecutado del proyecto 56%



7.0 SEGUIMIENTO AL INFORME TECNICO DEL CONTRATO DE OBRA

El contratista de obra RF elevadores efectúo en el ascensor de nueve (9) paradas, la instalación de operadores y puertas de hall, buffer de cabina y contrapeso, se efectuó el armado del techo y paneles de la cabina, se efectuó la instalación y conexión del alimentador eléctrico desde el tablero general de distribución ubicado en el sotano al tablero de distribución del cuarto de máquinas, se efectuó la instalación de indicadores y botonera, se cableó el techo de la cabina, se cablearón las luminarias en el cuarto de máquinas y se instalarón las luminarias de las paradas del foso, se pintarón los componentes del contrapeso, se efectuó la marcación de las guayas y las paradas, se efectuó la programación de los equipos y controles y se desmontarón los tableros eléctricos y gabinete de control existentes.

8.0 PLANILLA DE TIEMPO DE PERSONAL

8.1 PERSONAL DEL CONTRATISTA

Se anexa panilla de tiempo del personal de RF elevadores del periodo en referencia.

PERSONAL DEL CONTRATISTA																																
FECHA	MES Agosto																															OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
CARGO																																
INGENIERO RESIDENTE DE MONTAJE DE EQUIPOS				1													1	1	1	1	1	1			1		1		1	1		
RESIDENTE DE OBRA				1					1			1						1		1					1		1					
SISO	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1		1	
PERSONAL CONTRATISTA																																

8.2 PERSONAL DE INTERVENTORIA

Se anexa panilla de tiempo del personal de Pran construcciones del periodo en referencia.

PERSONAL DE INTERVENTORIA																																	
FECHA	MES Agosto																															OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
DIRECTOR DE INTERVENTORIA		1							1			1						1				1			1		1			1			
INGENIERO ELECTROMECANICO												1						1															
RESIDENTE DE INTERVENTORIA		1		1					1			1			1			1				1			1		1			1			
PERSONAL INTERVENTORIA																																	
	0	**2**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**3**	**0**	**0**	**1**	**0**	**0**	**3**	**0**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**2**	**0**	**2**		**0**			**TOTAL PERIODO**	**18**

9.0 SEGUIMIENTO FINANCIERO AL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

Actas de cobro

Contrato de Obra

- No se efectuó corte de obra para facturación en el periodo en referencia.

Contrato de Interventoría

- No se presenta acta de corte en el periodo en referencia.

Anticipo

Contrato de Obra:

El Instituto concede al contratista un anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto destinado al Desmonte, Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de los dos (2) ascensores por lo cual el contratista RF elevadores suscribió un contrato fiduciario irrevocable para la administración y pago para el manejo de los anticipos con la fiduciaria Bancolombia s.a.

Relación de pagos anticipo:

Se efectuó el desembolso por un valor de $ 316’320.494,50 pesos M/C, que corresponde 100% del pago del anticipo.

Contrato de Interventoría:

El contrato no contempla pago de anticipo.

10.0 CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

Contrato de Obra.

No se ha efectuado ninguno pago por acta de cobro.

Contrato de Interventoría

No se efectúo pago, en el periodo en referencia.

11.0 INFORME DE REVISIÓN A DOCUMENTACION ENTREGADA POR EL CONSTRUCTOR

En la relación de correspondencia, se encuentran las aprobaciones y/o observaciones de toda la documentación enviada por el contratista de obra.

Se anexa la relación de correspondencia.

12.0 INFORME DE PAGO DE PARAFISCALES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Se anexan las planillas de pago de seguridad social del periodo en referencia, encontrandose al dia por todo concepto de parafiscales.

13.0 CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Durante el mes de agosto se efectuó la la instalación de operadores y puertas de hall, buffer de cabina y contrapeso, se efectuó el armado del techo y paneles de la cabina, se efectuó la instalación y conexión del alimentador eléctrico desde el tablero general de distribución ubicado en el sotano al tablero de distribución del cuarto de máquinas, se efectuó la instalación de indicadores y botonera, se cableó el techo de la cabina, se cablearón las luminarias en el cuarto de máquinas y se instalarón las luminarias de las paradas del foso, se pintarón los componentes del contrapeso, se efectuó la marcación de las guayas y las paradas, se efectuó la programación de los equipos y controles y se desmontarón los tableros eléctricos y gabinete de control existentes del ascensor de nueve (9) paradas.

- El avance programado de obra es de un 100% antes de la prórroga y el avance ejecutado es de un 56%, generándose un retraso del 44%, se culminaron actividades en el ascensor de nueve (9) paradas para proceder con la certificación y comienzo de actividades en el ascensor de siete (7) paradas.

- Se otorgo una prorroga al contrato de RF elevadores por 45 días hasta el 09 de octubre y una prorroga al contrato de pran construcciones por 62 días hasta el 24 de octubre.



ANDRES FELIPE LIBREROS T.

Director de Interventoría

Pran construcciones s.a.s.